

La descoordinación entre consejerías provoca el caos en la vacunación COVID19 al personal de los centros educativos

Desde el Área de Educación de CSIT UNIÓN PROFESIONAL, tras los primeros días de administración de la vacuna COVID19 a los trabajadores que prestan sus servicios en los centros docentes de la Consejería de Educación, queremos manifestar:

Ante las quejas y notificaciones de casos en torno al **proceso de vacunación voluntaria** que estamos recibiendo tanto el **personal docente como el personal de Administración y Servicios** de centros docentes nacidos a partir de 1966, que comenzó el pasado 25 de febrero, ha quedado patente que pudiendo ser un proceso ordenado y coordinado, **se ha convertido en un caos, fundamentalmente por la falta de información y descoordinación entre las consejerías competentes**. Por eso, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y su sindicato federado, **Docentes de Madrid**, queremos manifestar:



La coordinación entre consejerías hubiera evitado parte de este caos. Aunque somos conscientes de la necesidad de vacunar a todo nuestro sector, rechazamos la descoordinación que se ha mantenido entre la Consejería de Sanidad (responsable de la campaña de vacunación) y la Consejería de Educación (responsable de todo el colectivo de trabajadores susceptibles de ser vacunados). Vacunar a un gran número de trabajadores de un mismo centro un mismo día no lo hubiese recomendado ningún conocedor de nuestra realidad.

Los equipos directivos se han quedado sin capacidad de reacción suficiente ante los efectos secundarios en algunos compañeros. El hecho de no notificar datos del personal educativo que iba a ser vacunado y los efectos que muchos de ellos han padecido después de vacunarse, han vuelto a dejar a los directores de los centros a los pies de los caballos, ya que muchos compañeros no han podido ir a trabajar por las dolencias y secuelas padecidas después de vacunarse.

El personal de los centros educativos **mayor de 55 años debería recibir la vacuna apropiada, a la vez que el resto de sus compañeros.** El hecho de no vacunar a este colectivo en este momento se debe a que la vacuna que está siendo administrada ahora para este grupo, según lo establecido por la **Estrategia estatal de Vacunación Covid19**, no ha demostrado suficientemente su efectividad para este rango de edad. De ahí que se haga imperiosa la necesidad de que por parte de la Administración Sanitaria **se administren vacunas alternativas para estos compañeros**, que han quedado excluidos e indefensos ante esta situación, **tal y como venimos solicitando desde CSIT UNIÓN PROFESIONAL.**

Muy importante: **Comprobemos que tenemos nuestros datos actualizados.** Desde Docentes de Madrid, federado en **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, recomendamos a todo el que aún no esté vacunado, y lo desee, **que actualice sus datos tanto en Raíces como en Muface** para que la Administración pueda contactar fácilmente con cada uno de nosotros. Ha habido casos en los que el trabajador no ha recibido notificación por falta de actualización.